

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

916. LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE POLICIA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, (GRUPO A2) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA (BASES BOME 5660 DE 14-06-2019).

ANUNCIO

El Tribunal, una vez finalizada la valoración del Apartado A) FASE CONCURSO del proceso selectivo, ha otorgado las siguientes puntuaciones conforme con la documentación aportada:

ASPIRANTE	ANTIGÜD	FORMAC	CURSOS	MERITOS	TOTAL
ABDEL-LAH MOHAMED, IUSEF	1,236	0,000	0,956	0,450	2,642
ARAGUEZ ARROYO, JOSÉ	1,611	0,000	0,206	0,350	2,167
BELMONTE MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	2,000	0,000	1,000	0,500	3,500
CAÑAMERO ARCOS, DIEGO	2,000	0,000	0,000	0,000	2,000
CÉSPEDES PÉREZ, FCO. JOSÉ	1,940	0,000	1,000	0,500	3,440
DÍAZ GARCÍA, SALVADOR MANUEL	1,236	0,750	1,000	0,500	3,486
GUTIÉRREZ NAVARRETE, JOSÉ DAVID	1,215	0,750	1,000	0,450	3,415
LÓPEZ REINA, JOSÉ ANTONIO	1,770	0,000	1,000	0,500	3,270
MARTÍNEZ GÓMEZ, AGUSTÍN VICENTE	1,770	0,500	1,000	0,500	3,770
RAMOS DOMÍNGUEZ, MIGUEL	1,615	0,500	1,000	0,500	3,615
ROBLES PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	1,770	0,000	1,000	0,500	3,270

El Tribunal así mismo acordó **FECHA, HORA Y LUGAR** de celebración del Ejercicio Primero del Apartado B) FASE DE LA OPOSICIÓN que consistirá en la contestación por escrito en noventa minutos, a un cuestionario de cien (100) preguntas y 5 de reserva, con un enunciado y cuatro alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera, relacionadas con el temario que figura como Anexo a la presente convocatoria.

FECHA: JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020

LUGAR: UNED MELILLA sito en Calle Lope de Vega nº 1

HORA: 19:00 HORAS

Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. y bolígrafo de color azul.

Melilla 11 de noviembre de 2020,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva

PROTOCOLO COVID-19

Ante la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19 y para garantizar el desarrollo de las pruebas de selección, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona, con la mascarilla puesta y observando la distancia de dos metros con el resto de las personas que se encuentren en las inmediaciones.
- En todo momento los aspirantes deberán seguir las instrucciones que reciban de los miembros del Tribunal o personal auxiliar designado, pudiendo ser causa de exclusión de la participación en la prueba el no seguimiento de las mismas.
- Se tomará la temperatura a los aspirantes a la entrada del aula.
- Los aspirantes se aplicarán soluciones hidroalcohólicas tanto a la entrada al aula como en la salida de la misma, que el Tribunal podrá a su disposición.
- Es obligatorio el uso de mascarillas, por lo que el ejercicio se realizará con la misma.